

**VI Jornadas de Jóvenes Investigadores**  
**Instituto de Investigaciones Gino Germani**  
**Buenos Aires, Argentina 10, 11 y 12 de Noviembre 2011**

**Institución:** U.N.S.J. Secretaria de Ciencia y Técnica. FA.C.SO. I.I.SE.

**Autora:** Emanuela Martín. Becaria de Investigación y Creación. Categoría Iniciación. Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales.

**Resumen:**

El presente Trabajo de Investigación, corresponde a una segunda etapa de investigación, en el marco de una Beca de Investigación, otorgada por la Secretaria de Ciencia y Técnica, de la Universidad Nacional de San Juan, en la carrera de investigación a cargo del CICITCA. El mismo es dirigido por la socióloga-académica Mg. Laura Avila, docente e investigadora de la misma casa de estudio. Tiene, la continuidad de tres años de investigación en la temática “mujeres en situación de prostitución como violencia de género”.

Como metodología de trabajo se propone, un contacto directo con la realidad social cotidiana, un reconocimiento y profundización del campus de mujeres en situación de prostitución. De este modo se intenta conocer la trayectoria social, las prácticas, las disposiciones y las significaciones del universo de estas mujeres.

Los posicionamientos teóricos de análisis se instruyen en la Teoría de Género y la Teoría Social de Pierre Bourdieu. De este modo se puede comprender, analizar, profundizar sobre la complejidad de este fenómeno de orden económico, político, social, cultural y simbólico.

## **Ponencia:**

### **“La Prostitución como Violencia de Género. Estudio de Caso Barrio Mataque. Provincia de San Juan”**

#### **INTRODUCCIÓN**

La finalidad de exponer la presente ponencia denominada *“Una aproximación al tema de prostitución y violencia de género. Estudio de caso. Asentamiento Urbano Relocalizado. Provincia de San Juan.”*, responde a tres años de trabajos de investigación sobre la temática, desde el enfoque de la teoría de género, abordado como violencia de género. Iniciando en una primera etapa (2008) con una exploración bibliográfica de la problemática y; continuando en una segunda instancia (2009-2011), la inserción en un campo de estudio, con el fin de conocer el campus que involucra a mujeres en situación de prostitución.

De este modo, la hipótesis que plantea este estudio es considerar la prostitución como un fenómeno de orden social, cultural, económico, simbólico y de género, se incorporan para su análisis dos teorías que permiten una lectura integral de la temática. Siendo éstas la “Teoría de Género” y la “Teoría Social” de Pierre Bourdieu.

Ahora bien, cuando hablamos de la existencia de este fenómeno que remite a la antigüedad, los antecedentes más recientes de investigación tomados en esta estudio, demuestran que desde 1900, principios del Siglo XX en la mayoría de los países de Europa y de América del Norte e incluso en los países de América del Sur como Argentina, se cuestiona esta práctica moral, política y jurídicamente, como al mismo tiempo se incentivan estas prácticas a través del reclutamiento de mujeres inmigrantes; principalmente francesas, polacas, judías y rusas, fenómeno que surge con la Primera y Segunda Guerra Mundial.

Casi 80 años después, la concientización, de lucha contra las formas de violencia de género hacia las mujeres empieza a instaurarse en forma de debate y luego a implementarse a través de políticas públicas en casi todos los países de América Latina. Siendo Argentina la que incorpora en 1994 a su Constitución Nacional de 1994, la “Convención Internacional contra todas las formas de violencia hacia la mujer”, que incluye entre su clasificación la prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual.

En este proceso de avance de los derechos de la mujer a nivel mundial, luego de la década internacional de la mujer decretada a partir de 1975, con creación de las Convenciones Internacionales de CEDAW (1979) y Belem do Pará en el año 2000, Estados Unidos promulga la “Ley de Protección a las Víctimas de la Trata de Personas”. Este último tratado es lo que las Naciones Unidas adoptan como el Protocolo de Palermo para *“prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas”*, al que

nuestro país, como el vecino país Chileno adhieren, debiendo cumplir con los regímenes, leyes y condiciones que en el mismo se establecen. De este modo, Argentina y Chile se comprometen a generar diferentes acciones de gobierno para luchar contra el delito de la trata de mujeres, niños, niñas y hombres en sus países.

En este trabajo se intenta explorar la problemática de mujeres en situación de prostitución desde el contexto mencionado en el párrafo anterior, a través de un estudio de caso situado en Villa Mataque de la provincia de San Juan.

### **MARCO TEÓRICO**

Un aporte importante para nuestra perspectiva teórica es la conceptualización de la UNESCO sobre la situación de prostitución: *“(...) la prostitución no es una expresión de libertad sexual de la mujer sino (...) tiene que ver casi siempre con la violencia, la marginación, la dificultad económica y la cultura sexista y patriarcal. (...) La mayor parte de las prostitutas son mantenidas a través de la fuerza premeditada y el abuso físico, a menudo (...) resultado del abuso sexual y emocional previo, privaciones y desventajas económicas, marginalización, pérdida de identidad, manipulación y decepción.”*<sup>1</sup>

Referido a la situación de violencia de género en la práctica de la prostitución es conveniente reconocer como aclara Marta Lamas<sup>2</sup>, que el contexto de vida de la mujer prostituta está compuesto por una serie de aspectos y factores, que la limita e individualiza a un entorno social signado por la marginalidad, la estigmatización y la vulnerabilidad social. Al respecto sostiene: *“(...) ser prostituta no es desarrollar una actividad o una profesión como se cree. (...) la prostitución es un modo de vida total (real y simbólicamente). En la ideología (en el imaginario social) las prostitutas sólo tienen relaciones y actividades de la prostitución. A pesar de que la prostituta vende su actividad erótica por tiempo determinado, ella sigue siendo prostituta fuera del tiempo de trabajo. Porque la **prostitución abarca todos los aspectos de la vida de la mujer.**”*

Otro aporte teórico para comprender este fenómeno -mujeres de sectores sociales pobres- es la Teoría Social de Pierre Bourdieu que nos habla de la existencia de los campos o actividad social en la que los sujetos/as desarrollan prácticas en las que ponen en juego los recursos de los que disponen buscando obtener los bienes que sólo este campo específico puede proveer. El campo se determina por relaciones

---

<sup>1</sup> UNESCO. “Coalición Internacional contra el tráfico de mujeres y dirección del programa de promoción de la mujer”. Madrid, España, 2006.

<sup>2</sup> LAMAS MARTA. “Los cautiverios de las mujeres: madres-esposas, monjas, putas y locas” Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1993.

estructuradas y reglas que define las relaciones objetivas entre los participantes, según el volumen de capital que éstos aportan, por la trayectoria que han recorrido en el interior del campo y por su capacidad para aplicar las reglas del campo.

El agente, no es por completo el autor de sus prácticas. El desvelamiento de las condiciones de la acción requiere del análisis social de la estructura; en la sociología de Bourdieu, el sociólogo cumple el papel de *socioanalista*, posibilitando la toma de conciencia de las fuerzas anónimas que la estructura social impone: **las fuerzas objetivas de las relaciones que condicionan las prácticas sociales de los sujetos.**

De los aspectos **subjetivos**, le interesa la representación, la percepción, el sentido que los sujetos sociales dan, a sus prácticas sociales, ya que la capacidad de los individuos de hacer uso efectivo de los recursos con que cuenta es una función de la adaptación de su **habitus** al campo en cuestión. El habitus es otra noción clave de Bourdieu, para comprender el sistema subjetivo de expectativas y predisposiciones adquirido a través de las experiencias previas del sujeto.

Por último es central en este estudio recordar que la **posición** que ocupe el agente social dentro de un campo social, depende específicamente del capital social, económico, cultural y simbólico, que determinan las estrategias y la red de relaciones que cada agente o grupo de agentes sociales lleva adelante para pertenecer a ese grupo social.

## Capítulo 1: Pobreza, Prostitución y Violencia de Género

*“La recepción del pago por una mujer o niña redefine a la prostitución como **Violencia (de género), violación, abuso sexual y lesiones cometidas sobre ellas.**”<sup>3</sup>*

En Argentina, como en otros países de América Latina se mantienen dos posiciones políticas, jurídicas, sociales y culturales sobre el fenómeno de la prostitución. Existe un sector, que toma una posición de lucha por legitimar esta actividad económica como un trabajo y por tanto, con derecho a la sindicalización. Este sector está representado por la Asociación AMMAR-CTA<sup>4</sup> que tienen como misión *“defendernos/defender los Derechos Humanos de las Trabajadoras Sexuales en Argentina”<sup>5</sup>*. Esta Asociación habla de **“trabajo sexual”** y no de “prostitución” sosteniendo en su plan de lucha que *“podemos hablar de trabajo sexual y no de prostitución como resultado de una larga batalla ideológica y política en el marco de la concepción de los Derechos Humanos y el respeto por la libre determinación de las mujeres. Y creemos que es necesario conseguir las condiciones dignas para realizar nuestros trabajos y así salir de la clandestinidad que nos expone constantemente. Por esa razón nos organizamos como Sindicato”*.

Existe otro sector, que lucha por la erradicación de la prostitución, considerada como una forma de violencia de género extrema hacia la mujer, posicionado desde el ámbito del género y los Derechos Humanos. Este sector está representado desde 2006 por la Asociación AMMAR-Capital<sup>6</sup> que tiene como objetivo principal: *“Lograr el respeto pleno de los Derechos Humanos de las mujeres en situación de prostitución, vulnerabilidad social y/o víctimas de Trata de personas a partir del empoderamiento de nuestros derechos”<sup>7</sup>*.

Por eso desde esta Asociación se proponen *“(…) trabajar fuertemente sobre el incumplimiento de los compromisos asumidos internacionalmente por el Estado Argentino, logrando la meta de ejecución de políticas públicas e integrales que*

---

<sup>3</sup> VARGAS, GABRIELA (2008) “se trata de nosotras. La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual”. Las JUANAS editoras. Buenos Aires, Argentina.

<sup>4</sup> AMMAR-CTA, desde 1995 un grupo de mujeres en situación de prostitución se reúnen para hacer frente a la represión policial contra las mujeres en esta situación, logrando unirse desde ese entonces con el gremio argentino CTA. En 1997 la Asociación pasa a integrar la REDTRAX (Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe), que tiene por objeto apoyar y fortalecer las organizaciones de mujeres de Trabajadoras Sexuales en la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

<sup>5</sup> Esta referencia y todo lo expuesto sobre la Asociación AMMAR se puede encontrar en [www.ammar.org.ar](http://www.ammar.org.ar)

<sup>6</sup> AMMAR-CAPITAL, desde 1995 trabajan en conjunto con la Asociación AMMAR-CTA, pero en 2006 se separan ambas Asociaciones, cambiando de posicionamiento, considerando esta última que la explotación de mujeres con fines de explotación sexual no puede ser considerada un empleo.

<sup>7</sup> Lo expuesto por la Asociación AMMAR-CAPITAL se puede profundizar en [www.ammar-capital.blogspot.com](http://www.ammar-capital.blogspot.com)

*incluyan nuestro sector, considerando a las mujeres en estado de prostitución. Fundamentalmente consideran que no es una actividad asimilable con cualquier actividad laboral y que no se elige voluntariamente.<sup>8</sup>*

En la provincia de San Juan, desde el ámbito político-jurídico el ejercicio de la prostitución está sancionado con penas al Código de Faltas, tanto en el caso de la prostitución de la calle o la que se oficia en Cabaret o Casa de Citas. Principalmente estas acciones son sancionadas como una falta a la moral pública, sin embargo el común de los/as ciudadanos/as que son clientes de la prostitución, son quienes se horrorizan por la existencia de mujeres en situación de prostitución,

En nuestra provincia han sido detectados varios tipos y espacios físicos de ejercicio de la prostitución: \*en la calle; \*en Cabarets y Whiskerías; \*en Casas de Citas; \*en Hoteles y \*en Eventos Sociales de gran convocatoria como: Congresos Académicos -Reuniones Empresarias -TC2000 -Rally Dakar afectando a mujeres de diferentes clases sociales, ocupación y lugar de residencia (incluidas las mujeres que llegan de otras provincias).

Nuestro objetivo es plantear desde una perspectiva de género la situación de las mujeres que se prostituyen víctimas de la violencia patriarcal y la pobreza.

---

<sup>8</sup> Lo expuesto por la Asociación AMMAR-CAPITAL se puede profundizar en [www.ammar-capital.blogspot.com](http://www.ammar-capital.blogspot.com)

## **Capítulo 2: ¿Quiénes actúan en el campus de la prostitución?**

En esta investigación para poder recuperar datos de la prostitución en contextos de pobreza, se ha trabajado con mujeres de un asentamiento urbano relocalizado en condiciones de marginación, de vulnerabilidad y de exclusión social. Siendo necesario también recuperar datos secundarios proporcionados en Diarios locales, que exponen casos violentos de mujeres vinculadas a la actividad de la prostitución. Siendo la **Realidad Social y la Cultura Patriarcal** en la que están insertas estas mujeres por su condición de clase, los ejes centrales en esta investigación.

Partimos de acercarnos a un grupo de familias que fueron erradicadas de una antigua Villa de Emergencia de la ciudad de San Juan, con más de 50 años de existencia creada después de 1944, como una estrategia para solucionar el problema habitacional de los damnificados del terremoto. Sus habitantes se instalaron definitivamente en dicho lugar, gestando una trayectoria de vida, de producción y de reproducción que los mantuvo unidos e identificados con ese territorio simbólico, marginal y sospechoso, en el que se practicaban actividades informales e ilegales como la prostitución, que existía en forma de “burdel o prostíbulo<sup>9</sup>” mencionado por sus vecinos/as como aguantadero<sup>10</sup>.

Cuando fueron trasladados de ese espacio físico, debido a que los relocalizaron, en lugares más alejados de la ciudad capital, sus prácticas sociales cotidianas siguieron siendo de sobrevivencia y por lo tanto también fueron estigmatizados por pertenecer a la ex Villa Bodega.

Dentro de esta comunidad, compuesta por unas 50 familias pobres, de diferentes estratos de pobreza, se diferencian 2 grupos de familias que marcan un fuerte sentido de pertenencia a un grupo u otro.

Por un lado están los Sarmiento<sup>11</sup> una familia con características patriarcales, con hombres trabajadores, obreros de la construcción. Su familia está bien constituida, son casados legalmente y tienen asegurada la reproducción de su apellido en sus esposas y en sus hijas, reproducen el modelo familiar tradicional, siendo absoluta y únicamente dedicadas a las tareas y labores domésticas y de crianza del hogar. Estas familias priorizan la educación, la recreación y el grupo de amistades de sus hijos/as,

---

<sup>9</sup> Prostíbulo o Burdel: “Es el lugar físico donde se práctica la prostitución. Burdel viene de la palabra francesa bordel, que antiguamente se decía bardeau y significa a flor de agua o en la ribera del mar, por alusión al espíritu de Venus llamada Aphrodites, esto es, nacida de la espuma del mar.” Se puede consultar y ampliar en [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

<sup>10</sup> Esa es la identificación que los vecinos/as hacían de los lugares de la ex Villa Bodega donde se ejercían prácticas vinculadas a la prostitución.

<sup>11</sup> Los “Sarmiento” no es el apellido real de la familia, se expone este para proteger la identidad de los/as actores sociales con los que se ha trabajado.

efectuando también actividades sociales dentro de la comunidad para contener a las familias con diferentes problemas de orden social, económico, educativo o religioso

Por otro lado, están las García<sup>12</sup>, una familia al mando de mujeres solas, porque los varones están en forma circunstancial, ya que a menudo tienen parejas en forma inestable. Conforman familias con descendientes numerosos, hijos/as, nietos/as, sobrinos/as, son familias algunas monoparentales con mujeres jefas de hogar, otras complejas y/o extendidas. En este tipo de familia es donde percibimos las prácticas asociadas a la prostitución. Por dicho motivo decidimos acercarnos a algunas de las mujeres García con quienes entablamos entrevistas, conversaciones informales.

Se rescató en esta investigación el peso de que en estas familias los antecedentes indican haber transitado en la prostitución como una de las estrategias de sobrevivencia y en ellas una continuidad involuntaria de estas prácticas. No obstante las mujeres García son cuestionadas en su totalidad por esta práctica y quienes no la ejercen son identificadas igual como “prostitutas” incluidas en el mismo grupo.

A partir de esta segunda familia, definimos quienes se identifican con estas prácticas tomando como base la edad. Percibí que existen dos grupos etarios diferenciados por su condición biológica, familiar, educativa, social y económica, que las une “en el ejercicio involuntario de la prostitución como una estrategia de sobrevivencia”.

Por un lado se ubica el grupo etareo de mujeres entre los **15 a 25 años**, quienes ingresan al universo de la prostitución, en la mayoría de los casos relevados inducidas u obligadas por varones o mujeres mayores que ellas. Estos actores sociales pueden ser sus parejas, sus novios, algún familiar (padre/madre; tío/a; primo/a) o personajes conocidos/as por el grupo familiar.

En el caso de Margarita<sup>13</sup> una menor de 15 años (con una hija de dos años), era obligada e inducida a ejercer la prostitución de la calle, por su pareja Damián<sup>14</sup> de 27 años de edad, exponiéndose en el relato periodístico<sup>15</sup>:

*...“Con 15 años era madre de una nena de 2 años (fruto de la relación con su concubino de 27 años de edad) y (...) ejercía la prostitución porque su pareja la amenazaba y hasta golpeaba cuando regresaba de la calle sin dinero. (...) La obligaba a prostituirse desde hace dos años.”*

---

<sup>12</sup> Las “García” no es el apellido real de la familia, se expone este para proteger la identidad de los/as actores sociales con los que se ha trabajado. Se acentúa las García porque esta familia está muy individualizada con la práctica de mujeres en situación de prostitución.

<sup>13</sup> Margarita no es nombre real de la persona, se utiliza este nombre para preservar su identidad personal.

<sup>14</sup> Damián no es nombre real de la persona, se utiliza este nombre para preservar su identidad personal.

<sup>15</sup> Nota periodística de la Sección Policiales de Diario de Cuyo, de la provincia de San Juan. Noviembre de 2010.



Aparece también la historia de Camila<sup>16</sup> de 16 años que convivía con su madre separada y cinco de sus ocho hermanos en una Villa de Emergencia, quien encontró la muerte en el vehículo particular de Armando<sup>17</sup> un hombre policía de 52 años, aparentemente luego de un encuentro sexual, en la que ella demostró alguna resistencia ante una situación (violenta) no deseable por ella. En la noche del homicidio se encontró alcohol en la sangre de las dos personas. Este policía era conocido por la madre de la menor y vecinos de la comunidad, sus allegados aducen que ella ejercía la prostitución para contribuir con la economía de la familia. La noche que falleció su madre le habría pedido que consiguiera dos medicamentos para mejorar su salud, exponiéndose en el relato periodístico<sup>18</sup>:

*...“La joven es una muchacha de 16 años a quien sindicaron como prostituta. La madre de la chica admitió que le encargó remedios a su hija; según Armando por ese motivo la subió a su auto aquella madrugada. La familia no sabe si Armando tenía algún amorío con la menor, pero queda claro que algo había. El policía conocía a la menor y a toda su familia. En la noche del fallecimiento se encontró una botella de coca-cola y una de whisky. Tanto el policía como la menor estaban alcoholizados.”*

En el caso de Solange<sup>19</sup> su ingreso a la prostitución a los 25 años, es inducido por sus primas que ya estaban involucradas en este campo, convivían con ella en la misma comunidad y jugaban el papel de contacto de nuevas mujeres para ingresar al lugar donde ellas concurrían. En el relato expone:

*...“Mis primas me llevaban... me decían que podía tener plata, siempre más fácil que lavar y planchar.”*

También el engaño puede provenir de hombres que ofrecen a las mujeres propuestas laborales que no existen (meseras de una confitería, secretarias, servicio doméstico) y que suelen ser atractivas por los montos económicos elevados que se prometen. En una entrevista con Carolina<sup>20</sup> una mujer en situación de prostitución, relata que conoció a dos jóvenes de la provincia de Misiones, que habían llegado a la provincia de Córdoba engañadas por una propuesta laboral que en verdad era el nexo para captarlas e involucrarlas en el universo de la prostitución.

*...“Las misioneras, de la provincia de Misiones, se las llevaban para hacerles una entrevista de trabajo y (después) las hacían prostituirse. Nosotras nos quedábamos como diciendo como pueden ser tan estúpidas y no darse cuenta. Y son chicas del campo, chicas sin estudios, mal habladas, pero chicas lindas, jóvenes. Lo primero que tienen ellas es **miedo**.”*

---

<sup>16</sup> Camila no es el nombre real de la persona, se utiliza este para preservar su identidad personal.

<sup>17</sup> Armando no es el nombre real de la persona, se utiliza este para preservar su identidad personal.

<sup>18</sup> Nota periodística de la Sección Policiales de Diario de Cuyo, de la provincia de San Juan. Agosto de 2003.

<sup>19</sup> Solange no es el nombre real de la persona, se utiliza este para preservar su identidad personal.

<sup>20</sup> Carolina no es el nombre real de la entrevistada, se utiliza este para reservar su identidad personal.

Los cuatro testimonios demuestran **como** las mujeres de este grupo etareo son introducidas en el universo de la prostitución a través de prácticas de sometimiento, el engaño para pasar a un futuro mejor, y a veces con ejercicio de violencia física/psicológica e incluso manipulándolas con el consumo de alcohol.

Estos testimonios también demuestran como la cultura patriarcal de los hombres y las condiciones de pobreza, de los sectores sociales de donde provienen la mayoría de ellas, generan que el involucramiento se vincule a prácticas sociales de subsistencia y prácticas sociales de sobrevivencia. De sobrevivencia no solo vinculado a lo económico, sino a la imposición de autoridad del varón/mujer prostituyentes<sup>21</sup> sobre las adolescentes/jóvenes prostituidas, a través del ejercicio de la violencia, hacen que la mujer se ubique en una posición de sometimiento y el varón en una posición de dominación, lo que logra ser su principal recurso para mantenerlas dentro del campo de juego.

Además de su condición de clase estar signada por un capital económico reducido, cuentan con un capital cultural y educativo que las limita en el ejercicio de sus prácticas sociales. La mayoría de las mujeres en situación de prostitución las adolescentes/jóvenes e incluso las del segundo grupo etareo han abandonado sus estudios a edades muy tempranas<sup>22</sup> y los pilares de su familia padre/madre han alcanzado el mismo o más bajo nivel educacional. En este sector social de familias pobres la concurrencia a la Escuela no tiene un nivel de significación alto como si lo tienen otros sectores sociales. Para estas familias los saberes que mujeres o varones deben incorporar reside en la enseñanza que se imparte por sus padres/madres/abuelos/as, transmitiendo sus conocimientos y sus experiencias de generación en generación, lo que Bourdieu define como la reproducción de las prácticas sociales.

De este modo la realidad de Margarita, Camila, y las jóvenes misioneras se puede ver reflejada en el relato de Solange, Carla<sup>23</sup> y Catalina<sup>24</sup>:

...*“Hice hasta tercero de la secundaria, porque me quede embarazada”*<sup>25</sup>

...*“Hice la primaria completa y abandone por las juntas (por sus amistades) fundamentalmente en esta familia se relacionan entre primas que tienen la misma edad”*<sup>26</sup>

---

<sup>21</sup> El/la prostituyente son las personas involucradas en el universo de la prostitución y que se dedican a la pieza de reclutamiento y captación de las víctimas con fines de explotación sexual. Son quienes las mantienen en este campo y deciden todos los movimientos que ellas hacen dentro del juego.

<sup>22</sup> Las mediciones de abandono del estudio se hicieron en razón de haber completado o no el ciclo primario básico y el ciclo secundario, tanto en los padres/madres como en las entrevistadas.

<sup>23</sup> Carla no es el nombre real de la entrevistada, se utiliza este para preservar su identidad personal.

<sup>24</sup> Catalina no es el nombre real de la entrevistada, se utiliza este para preservar su identidad personal.

<sup>25</sup> Solange.

...“Yo les digo a mis hijos que estudien, que sean alguien, que la disfruten, ya les he dicho que no sean como yo (refiriéndose a la educación, Catalina tiene el ciclo secundario incompleto)”<sup>27</sup>”

El tema de la educación para las mujeres en situación de prostitución es central, porque las **posiciona** en una condición de desigualdad respecto a las otras mujeres. En la mayoría de los casos de las mujeres de este primer grupo etareo, no existen antecedentes de prácticas sociales laborales o económicas-productivas anteriores. Entre sus antecedentes familiares figura que las mujeres se han dedicado a la reproducción familiar, a las prácticas sociales domésticas, del mantenimiento e instrucción de sus hijos/as y en algunos casos en el ejercicio involuntario de la prostitución<sup>28</sup>. Así lo explicaba Constanza<sup>29</sup> una de las mujeres García, actualmente con 46 años de edad, separada, con un total de 9 hijos/as, de los que tiene tres a cargo actualmente. En su relato define que ella y todas sus hermanas estuvieron involucradas en el ejercicio involuntario de la prostitución y que en su momento lo hicieron para mantener al grupo familiar y sin que sus hijos/as lo supieran:

...“A mí sí me dicen que he trabajado<sup>30</sup> en un Cabaret, si sí he trabajado en un Cabaret pero por mis hijas no para drogarme, ni para alcoholizarme, ni nada. Yo he sido toda una señora como mi hermana la Natalia<sup>31</sup>, Carmen<sup>32</sup> y todas. Todas hemos sido mujeres de la noche, pero respetadas, nunca los hijos de nosotras se han enterado, ya de grandes se han enterado y nadie las ha llevado a eso... pero yo hace años que no voy pero si tengo que volver a ir (por el mismo motivo) vuelvo a ir”.

En el caso de los varones ejercen las prácticas sociales laborales aprendidas se relacionan con algunos oficios como la albañilería, la carpintería aprendida de sus padres/abuelos, en épocas de pleno empleo, últimamente, a partir de 1995 en adelante cuando el desempleo masculino se incrementa, los varones se ven obligados a involucrarse con la ejecución de prácticas sociales ilegales como la delincuencia, venta de drogas, o reclutamiento de mujeres a la prostitución como estrategias de sobrevivencia. En una entrevistada con Catalina, menciona los antecedentes laborales de esta familia, en relación a las prácticas sociales de sobrevivencia. Sin embargo como se observa a continuación, difícilmente las prácticas

---

<sup>26</sup> Carla.

<sup>27</sup> Catalina.

<sup>28</sup> Respecto a los antecedentes familiares de las mujeres que se han dedicado al ejercicio involuntario de la prostitución, no fue fácil acceder a estos datos, ya que es una práctica social que ellas ocultaban como parte de su vida anterior.

<sup>29</sup> Constanza no es el nombre real de la entrevistada, se utiliza este para preservar su identidad personal.

<sup>30</sup> Si bien en este estudio no se reconoce el ejercicio involuntario de la prostitución como un trabajo, se respeta el fragmento real y las palabras expresadas por la entrevistada.

<sup>31</sup> Natalia no es el nombre real de la hermana de Constanza, se utiliza este para preservar su identidad personal.

<sup>32</sup> Carmen no es el nombre real de la hermana de Constanza, se utiliza este para preservar su identidad personal.

sociales ilegales son reconocidas verbalmente por los miembros de esta familia, si se conoce por el contacto previo, el trabajo de campo y las entrevistas informales con actores/as sociales de la comunidad donde viven que si confirman el ejercicio de estas prácticas.

*...“Mi abuela era ama de casa y mi abuelo trabajaba. Mi papá trabajaba como municipal (de albañil) o se dedicaba al cartoneo o trabajaba en la cosecha (como peón participando o llevando cosas en su carreta). Mi mamá era ama de casa y siempre nos cuidaba a todos (sus vecinos relatan que en la ex Villa Bodega esta mujer se encontraba en situación de prostitución e involucraba a sus hijas en este campo).<sup>33</sup>”*

El segundo grupo etareo está representado por mujeres adultas entre los **30 a 50 años** quienes han ingresado al campo de la prostitución netamente como una estrategia de sobrevivencia económica. Esto responde a diferentes motivaciones entre las que puede encontrarse tener un grupo familiar a cargo, siendo ellas la principal o única fuente de ingreso económico.

En su relato Carolina<sup>34</sup> manifiesta que las ganancias que obtenía a través de esta práctica de sobrevivencia eran destinadas al mantenimiento de su primera hija y del grupo familiar extenso con quien convivía:

*...“Te lleva como te dije tener una hija sola (se refiere sin la ayuda del padre biológico de la menor). Yo vivía con mi abuela, vivíamos muchos con mi abuela y todos éramos nietos y teníamos hijos y mi abuela sola. Había que hacer algo para ayudar con las cosas.”*

Similar es el caso de Esperanza<sup>35</sup> de 30 años, una madre soltera con una hija a cargo. En el Barrio donde ella vivía sus vecinos/as aducen que se vinculaba con la prostitución y sus familiares exponen que trabajaba en el servicio doméstico, estudiaba en una Escuela Técnica y en la noche ejercía la prostitución. El relato periodístico expone:

*...“En su Barrio en (...) llevaba una vida normal, pero muchos sabían que trabajaba como prostituta. Casi todas las noche se tomaba un micro que la trasladaba a la ciudad y a primera hora de la mañana regresaba. Ella nunca comentaba sobre sus cuestiones privadas, era muy reservada respecto a su familia. La muchacha trabajaba en ocasiones como empleada doméstica y a la noche estudiaba en una escuela nocturna. Pero su otra vida era la prostitución, antes trabajo en un Club Nocturno y luego con una agencia de acompañantes para relacionarse con sus clientes (...). Su familia está muy apenada porque dicen que ella lo hacía todo para ayudarlos a ellos y a su hija.”*

---

<sup>33</sup> Catalina, ídem anterior.

<sup>34</sup> Carolina no es el nombre real de la entrevistada, se utiliza este para preservar su identidad personal.

<sup>35</sup> Esperanza no es el nombre real de la persona. El relato pertenece a una Nota periodística de la Sección Policiales de Diario de Cuyo, de la provincia de San Juan. Julio de 2000. El caso de esta mujer nunca se resolvió.

Otra motivación puede ser la separación o desvinculamiento de las mujeres de su concubino, esposos, lo que genera que deban hacerse responsables únicas de la manutención de sus hijos/as y la prostitución sea una práctica social posible para su subsistencia. Es el caso de Catalina<sup>36</sup>, quien a los 36 años se separó de su marido y se encontró sin bienes económicos para mantener a sus tres hijas mujeres y a través del nexo con una amiga (prostituta) se involucra en el ejercicio de la prostitución. En su relato expresa:

*...“Desde hace tres años que empecé; me separé y me metí ahí por una amiga. Yo nunca trabajé de noche, porque aparte nunca me hizo falta, porque mal que mal el otro me tenía bien. Pero ahora no me pasa nada (de ayuda económica), ni a mí ni a las niñas.”*

Otro caso vinculado al ejercicio de la prostitución como estrategia de sobrevivencia es el de Evelyn<sup>37</sup>, una mujer de 51 años, casada, que a su edad continuaba ejerciendo la prostitución para mantener los estudios secundarios y universitarios de sus dos hijas mujeres. En agosto del año 2000 fue asesinada con un puñal en el cuello sin poder defenderse de su agresor. Su caso nunca fue resuelto por la justicia. En el informe periodístico se rescatan los siguientes datos<sup>38</sup>:

*...“Evelyn era una de las tantas mujeres que ejercía la prostitución, pero también como las demás tenía una familia a cargo. Dicen que la mujer era independiente y le gustaba manejar su dinero, de ahí que siguiera trabajando en la calle, más allá de que sus parientes (familiares) querían que no lo hiciera. Tiene dos hijas una de 27 años que estudia la carrera de abogacía en Córdoba y una de 17 que cursa el cuarto año del secundario.”*

En casos mínimos acceden a la prostitución a través del engaño u ofreciendo el ingreso a actividades laborales que no son tal. Igualmente si son amenazadas, torturadas y sometidas a situaciones de maltrato y violencia física/psicológica como parte de las reglas del juego de la prostitución. Los mecanismos de retención más utilizados son la violencia, el consumo de drogas o alcohol, las amenazas y las retenciones económicas, de sus familiares o sus propios hijos/as.

Por ejemplo Catalina<sup>39</sup> en una de las entrevistas cuenta que para estar presente en el cumpleaños de 12 de su hija, tuvo que llamar a su hermana que viajara para reemplazarla en su ausencia y además le pagaron solo la mitad de los bienes económicos obtenidos, para asegurarse de que regresaría:

*...“Me vine ayer para estar en el cumpleaños de 12 de la (...) y ¿dónde has estado? Ahora en Villa Mercedes en San Luis, por eso la mande a llamar a la Pelu<sup>40</sup> para que me vaya*

---

<sup>36</sup> Catalina, ídem anterior.

<sup>37</sup> Evelyn no es el nombre real de la persona referida en el informe periodístico.

<sup>38</sup> Informe periodístico, sección Policiales de Diario de Cuyo, de la provincia de San Juan. Agosto de 2000.

<sup>39</sup> Catalina, ídem anterior.

<sup>40</sup> Pelu no es el sobrenombre real de la hermana de la entrevistada, se utiliza este para preservar su identidad.

*a cubrir para venir al cumple de la (...), pero ya mañana me voy, si me quiero comunicar con ellos para que me vengán a buscar o me paguen el pasaje, si porque me tienen que pagar la mitad de la guita, por eso la dejé a la Pelu allá.”*

También sucede como relata Carla<sup>41</sup> en la entrevista, el caso de una compañera brasilera, rehén del lugar donde ambas ejercían la prostitución, quien era amenazada por su prostituyente con matar a sus dos hijos si se iba del lugar:

*...“Una vez nosotras estuvimos con una brasilera, imagínate de Brasil, que le había quitado los 2 chicos y ella siempre se me sentaba y lloraba, porque la dueña la amenazaba que le iba a matar a los hijos se llegaba a ir a Brasil”.*

*...“Te quitan tú hijo primero blandito y no te lo quitan de huevo y, después te tienen amenazada con tú hija: por ejemplo ó trabajas y haces esos 15 pases, ó te acostas con 30 tipos, o me haces toda la plata que yo quiero en un fin de semana o tú hija la ves muerta, imagínate, es que lo tenés que hacer o lo tenés que hacer”.*

Como menciono en el párrafo anterior, el consumo de drogas y alcohol es otro de los mecanismos para mantener a estas mujeres dentro del campo de la prostitución, así lo explica Carla<sup>42</sup> en su entrevista, refiriéndose a otra compañera del lugar donde ejercían juntas la prostitución:

*...“Yo la he visto que ha tenido que estar con 45 tipo, acostarse con 45 tipos en una noche y ha tenido que tomar pastillas, ha tenido que drogarse para aguantar”.*

*...“En Córdoba, el tipo (el prostituyente y dueño del local) si te tenía que pegar te pegaba y corría muchísimo la droga, las tenía las 24Hs. drogadas, para aguantar y para que si tenés el vicio te quedas, esa es la inteligencia del Fiolo o rufián”.*

Haciendo referencia al segundo grupo familiar, las mujeres a esta edad destinan sus recursos económicos a bienes como la alimentación, la vestimenta, la educación y la recreación de sus hijos/as a cargo. Igual que el grupo anterior los bienes económicos en dinero corresponden sólo a un 50%, 40% ó 30% de su sometimiento. Es decir de lo recaudado en cada noche, no reciben el 100% de los recursos que están a cargo de la distribución de lo que decida el prostituyente.

En este segundo grupo etareo pertenecer a un grupo social amplio también es un condicionante para involucrarse en el universo de la prostitución, ya que en este tipo de grupo familiar las mujeres buscan como uno de sus recursos el ejercicio involuntario de la prostitución.

La Red Social familiar cumple un rol central en la organización cotidiana de las mujeres en situación de prostitución, principalmente porque las mujeres integrantes de la familia (abuelas/tías) son quienes cuidan, alimentan, mantienen a sus hijos/as cuando no están en el hogar. Nuevamente aparece la dificultad que se manifiesta en

---

<sup>41</sup> Carla, ídem anterior.

<sup>42</sup> Carla, ídem anterior.

estos grupos familiares, derivado de no tener hombres de manera estable, ni de contención y apoyo económico a la familia. Por tanto, es necesario recordar que las mujeres en esta situación a veces se ausentan de su hogar por días, semanas o meses, por lo cual su grupo familiar representa un actor social fundamental en este universo de la prostitución.

## CONCLUSIÓN

A partir de lo expuesto se estructura la conclusión en base a los ejes centrales e hipótesis de partida de este estudio de investigación. En primer término puede confirmarse que el contexto social o “lo social hecho cosa” en el que nacen, crecen, se desarrollan las mujeres en situación de prostitución; los ingresos económicos del hogar, los antecedentes laborales familiares, la situación de pobreza extrema, pueden jugar como facilitadores, condicionantes para ingresar al universo de la prostitución. En estas condiciones las mujeres encuentran en el ejercicio involuntario de la prostitución, una estrategia de sobrevivencia.

Segundo es necesario aclarar que si bien las condiciones familiares, pueden ser generadoras de que las mujeres de los dos grupos etareos identificados en este estudio (15 a 25 años y 30 a 50 años) accedan al campo de la prostitución, atribuir el problema al seno familiar es una manera de enmascarar el fenómeno de la prostitución. Más bien ha sido demostrado en este estudio que la posición de subordinación de la mujer, frente a la posición de dominación, de ejercicio de la violencia por parte de los varones/mujeres prostituyentes es lo que principalmente permite el acceso e involucramiento de mujeres pobres en el campo de la prostitución.

Los mecanismos de acceso y mantenimiento al campo de la prostitución que se mencionan en este estudio como engaños, amenazas, retenciones económicas, retenciones o toma de rehenes de familiares, demuestran y permiten comprobar que **el ejercicio de la prostitución es una situación de violencia de género**. Como relata una de las entrevistadas: *“(...) nadie te saca el **daño psicológico y moral** que te hace algo así, nadie lo tapa, eso no se tapa con nada, por mínimas cosas que me pueden haber pasado a mí, hasta la fecha de hoy yo todavía me acuerdo... y a la fecha me dan todavía impresión las cosas (que vivió)... y a veces hasta me pongo mal de imaginarme esas cosas... no lo superas más, porque ya lo viviste, ya te lo hicieron”*.

Por último, para definir el tema de la prostitución como violencia de género es necesario recordar que en el involucramiento al universo de la prostitución las mujeres sufren situaciones de **violencia económica**, lo que se percibe en los bienes que son manipulados por sus prostituyentes, cuando las amenazan o se quedan con la paga.

**Violencia física** manifestada en los golpes, violaciones sexuales, obligación de ejercer prácticas sexuales involuntarias e incluso llegar a ser asesinadas por sus clientes o prostituyentes. **Violencia psicológica** por ser tratadas como un objeto sexual por sus clientes, prostituyentes. **Violencia moral** al ser sancionadas, descalificadas por su entorno social ya que las prostitutas los en todo momento de su vida cotidiana. **Violencia simbólica**, percibida en el aislamiento social, la deslegitimación y la estigmatización social para ellas y para su entorno familiar.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- BOURDIEU, Pierre (1988) “Espacio Social y Poder Simbólico” en Cosas Dichas. Gedisa. Buenos Aires, Argentina.
- BOURDIEU, Pierre (1990) “Algunas propiedades de los campos” en Sociología y Cultura. Grijalbo. México.
- BOURDIEU, Pierre (1990) “Espacio Social y génesis de clases” en Sociología y Cultura. Grijalbo. México.
- BOURDIEU, Pierre (1997) “Espacio Social y espacio simbólico” en Razones prácticas, sobre la teoría de la acción. Anagrama, Barcelona.
- CEM-UCV, (2007) “Género, Vida Cotidiana y Calidad de Vida”. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Centro de Estudios de la Mujer. Universidad Central de Venezuela.
- DE ISLA, M. de las Mercedes/DEMARCO, Laura (compiladoras) (2008) “Se trata de nosotras. La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual”. LAS JUANAS editoras. Imprenta de las Madres. Buenos Aires, Argentina.
- GALINDO, María y SÁNCHEZ, Sonia (2007) “Ninguna mujer nace para puta”. LA VACA editoras. A.B.R.N. producciones. Buenos Aires, Argentina.